528119-2026 - Licitación

España – Carne – 2026ZO0117SU - Suministro de alimentación animal y de su transporte hasta las instalaciones del Parque Zoológico de Barcelona
OJ S 145/2026 30/07/2026
Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Suministros

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Barcelona de Serveis Municipals SA
Correo electrónico: ajcc@bsmsa.cat
Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad local
Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: 2026ZO0117SU - Suministro de alimentación animal y de su transporte hasta las instalaciones del Parque Zoológico de Barcelona
Descripción: 2026ZO0117SU - Suministro de alimentación animal y de su transporte hasta las instalaciones del Parque Zoológico de Barcelona
Identificador del procedimiento: 6a292790-5316-4e69-b6ef-16e6156261f2
Tipo de procedimiento: Abierto
El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros
Clasificación principal (cpv): 15110000 Carne
Clasificación adicional (cpv): 15110000 Carne, 03222110 Frutas tropicales, 03221000 Hortalizas, 15890000 Productos alimenticios diversos y alimentos secos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España

Información complementaria: Barcelona

2.1.2. Lugar de ejecución
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

2.1.4. Información general
Base jurídica:
Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública
Condiciones de presentación:
Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 5
Condiciones del contrato:
Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 5

2.1.6. Motivos de exclusión
Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001
Título: LOT 1. CARN FRESCA
Descripción: LOT 1. CARN FRESCA

5.1.1. Finalidad
Naturaleza del contrato: Suministros
Clasificación principal (cpv): 15110000 Carne

5.1.2. Lugar de ejecución
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

5.1.3. Duración estimada
Duración: 2 Años

5.1.6. Información general
Participación reservada:
La participación no está reservada.
Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE
La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección
Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación
Dirección de los pliegos de contratación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877

5.1.12. Condiciones de la contratación pública
Condiciones de presentación:
Presentación electrónica: Permitida

Dirección para la presentación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877
Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano
Catálogo electrónico: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 29/09/2026 12:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses
Condiciones del contrato:
La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Facturación electrónica: Permitida
Se utilizarán pedidos electrónicos: sí
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:
Ningún acuerdo marco
Información sobre el sistema dinámico de adquisición:
Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Información sobre los plazos de revisión: Contra el presente acuerdo podrá interponerse, con carácter potestativo, el recurso especial en materia de contratación al que se refieren los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, como órgano competente para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación. Asimismo, podrá interponerse recurso especial fundamentado, en su caso, en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2 del artículo 39 de la LCSP, en los plazos establecidos en las letras a) y b) del artículo 50.2 de la LCSP. El escrito de interposición del recurso podrá presentarse ante el registro del órgano de contratación, en el registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la LCSP. Transcurridos dos meses desde el día siguiente al de la interposición del recurso sin que se haya notificado su resolución, el interesado podrá entenderlo desestimado a los efectos de interponer recurso contencioso-administrativo. Alternativamente al recurso especial, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Central de Instancia de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

5.1. Lote: LOT-0002

Título: LOT 2. PEIXOS I CARN CONGELADA
Descripción: LOT 2. PEIXOS I CARN CONGELADA

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 15110000 Carne

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:
La participación no está reservada.
Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE
La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:
Presentación electrónica: Permitida
Dirección para la presentación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877
Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano
Catálogo electrónico: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 29/09/2026 12:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses
Condiciones del contrato:
La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Facturación electrónica: Permitida
Se utilizarán pedidos electrónicos: sí
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:
Ningún acuerdo marco
Información sobre el sistema dinámico de adquisición:
Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Información sobre los plazos de revisión: Contra el presente acuerdo podrá interponerse, con carácter potestativo, el recurso especial en materia de contratación al que se refieren los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, como órgano competente

para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación. Asimismo, podrá interponerse recurso especial fundamentado, en su caso, en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2 del artículo 39 de la LCSP, en los plazos establecidos en las letras a) y b) del artículo 50.2 de la LCSP. El escrito de interposición del recurso podrá presentarse ante el registro del órgano de contratación, en el registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la LCSP. Transcurridos dos meses desde el día siguiente al de la interposición del recurso sin que se haya notificado su resolución, el interesado podrá entenderlo desestimado a los efectos de interponer recurso contencioso-administrativo. Alternativamente al recurso especial, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Central de Instancia de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

5.1. Lote: LOT-0003
Título: LOT 3. FRUITES
Descripción: LOT 3. FRUITES

5.1.1. Finalidad
Naturaleza del contrato: Suministros
Clasificación principal (cpv): 03222110 Frutas tropicales

5.1.2. Lugar de ejecución
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

5.1.3. Duración estimada
Duración: 2 Años

5.1.6. Información general
Participación reservada:
La participación no está reservada.
Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE
La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección
Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación
Dirección de los pliegos de contratación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877

5.1.12. Condiciones de la contratación pública
Condiciones de presentación:
Presentación electrónica: Permitida
Dirección para la presentación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano
Catálogo electrónico: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 29/09/2026 12:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses
Condiciones del contrato:
La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Facturación electrónica: Permitida
Se utilizarán pedidos electrónicos: sí
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:
Ningún acuerdo marco
Información sobre el sistema dinámico de adquisición:
Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Información sobre los plazos de revisión: Contra el presente acuerdo podrá interponerse, con carácter potestativo, el recurso especial en materia de contratación al que se refieren los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, como órgano competente para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación. Asimismo, podrá interponerse recurso especial fundamentado, en su caso, en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2 del artículo 39 de la LCSP, en los plazos establecidos en las letras a) y b) del artículo 50.2 de la LCSP. El escrito de interposición del recurso podrá presentarse ante el registro del órgano de contratación, en el registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la LCSP. Transcurridos dos meses desde el día siguiente al de la interposición del recurso sin que se haya notificado su resolución, el interesado podrá entenderlo desestimado a los efectos de interponer recurso contencioso-administrativo. Alternativamente al recurso especial, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Central de Instancia de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

5.1. Lote: LOT-0004

Título: LOT 4. VERDURES
Descripción: LOT 4. VERDURES

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros
Clasificación principal (cpv): 03221000 Hortalizas

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.
Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE
La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Permitida
Dirección para la presentación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877
Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano
Catálogo electrónico: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 29/09/2026 12:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Facturación electrónica: Permitida
Se utilizarán pedidos electrónicos: sí
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Información sobre los plazos de revisión: Contra el presente acuerdo podrá interponerse, con carácter potestativo, el recurso especial en materia de contratación al que se refieren los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, como órgano competente para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación. Asimismo,

podrá interponerse recurso especial fundamentado, en su caso, en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2 del artículo 39 de la LCSP, en los plazos establecidos en las letras a) y b) del artículo 50.2 de la LCSP. El escrito de interposición del recurso podrá presentarse ante el registro del órgano de contratación, en el registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la LCSP. Transcurridos dos meses desde el día siguiente al de la interposición del recurso sin que se haya notificado su resolución, el interesado podrá entenderlo desestimado a los efectos de interponer recurso contencioso-administrativo. Alternativamente al recurso especial, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Central de Instancia de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

5.1. Lote: LOT-0005
Título: LOT 5. FRUITS SECS, CONSERVES I ALTRES PRODUCTES
Descripción: LOT 5. FRUITS SECS, CONSERVES I ALTRES PRODUCTES

5.1.1. Finalidad
Naturaleza del contrato: Suministros
Clasificación principal (cpv): 15890000 Productos alimenticios diversos y alimentos secos

5.1.2. Lugar de ejecución
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Información complementaria: Barcelona

5.1.3. Duración estimada
Duración: 2 Años

5.1.6. Información general
Participación reservada:
La participación no está reservada.
Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE
La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección
Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación
Dirección de los pliegos de contratación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877

5.1.12. Condiciones de la contratación pública
Condiciones de presentación:
Presentación electrónica: Permitida
Dirección para la presentación: https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/15937877
Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano
Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 29/09/2026 12:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses
Condiciones del contrato:
La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Facturación electrónica: Permitida
Se utilizarán pedidos electrónicos: sí
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:
Ningún acuerdo marco
Información sobre el sistema dinámico de adquisición:
Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Información sobre los plazos de revisión: Contra el presente acuerdo podrá interponerse, con carácter potestativo, el recurso especial en materia de contratación al que se refieren los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, como órgano competente para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación. Asimismo, podrá interponerse recurso especial fundamentado, en su caso, en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2 del artículo 39 de la LCSP, en los plazos establecidos en las letras a) y b) del artículo 50.2 de la LCSP. El escrito de interposición del recurso podrá presentarse ante el registro del órgano de contratación, en el registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la LCSP. Transcurridos dos meses desde el día siguiente al de la interposición del recurso sin que se haya notificado su resolución, el interesado podrá entenderlo desestimado a los efectos de interponer recurso contencioso-administrativo. Alternativamente al recurso especial, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Central de Instancia de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya efectuado la notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Barcelona de Serveis Municipals SA
Número de registro: 15937877
Dirección postal: Carrer Calabria 66
Localidad: No consta
Código postal: 99999
Subdivisión del país (NUTS): Extra-Regio NUTS 3 (ESZZZ)
País: España

Correo electrónico: ajcc@bsmsa.cat
Teléfono: 938875020
Fax: 934092366
Dirección de internet: https://www.bsmsa.cat/empresa/perfil-de-contractant
Funciones de esta organización:
Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Número de registro: 999999999
Dirección postal: Carrer del Foc, 57
Localidad: No consta
Código postal: 08038
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Correo electrónico: tccsp@gencat.cat
Teléfono: 933162000
Dirección de internet: https://contractacio.gencat.cat/ca/contacte/tccsp/
Funciones de esta organización:
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 2f873da7-98f9-46cf-b486-23caca76a02d - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 29/07/2026 14:01:59 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 528119-2026
Número de la edición del DO S: 145/2026
Fecha de publicación: 30/07/2026